



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES ADOLFO LOPEZ MATEOS, FELIX U GOMEZ, BENITO JUAREZ, ZACATECAS, FCO. I MADERO Y EMILIANO ZAPATA EN LOCALIDAD LA SOLEDAD, FRESNILLO, ZACATECAS

EN LA COMUNIDAD DE LA SOLEDAD, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 14 DE OCTUBRE DEL 2019, REUNIDOS EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, FRESNILLO, ZACATECAS. LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES ADOLFO LOPEZ MATEOS, FELIX U GOMEZ, BENITO JUAREZ, ZACATECAS, FCO. I MADERO Y EMILIANO ZAPATA EN LOCALIDAD LA SOLEDAD, FRESNILLO, ZACATECAS. ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2019

OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES ADOLFO LOPEZ MATEOS, FELIX U GOMEZ, BENITO JUAREZ ZACATECAS, FCO. I MADERO Y EMILIANO ZAPATA, FRESNILLO ZACATECAS.

SUBREGION:

010 FRESNILLO

PROGRAMA:

DRE: DRENAJES Y LETRINAS

CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE
SANITARIO EN CALLES ADOLFO LOPEZ

NOMBRE DEL PROYECTO:

MATEOS, FELIX U GOMEZ, BENITO JUAREZ,
ZACATECAS, FCO. I MADERO Y EMILIANO
ZAPATA.

LOCALIDAD:

LA SOLEDAD

MUNICIPIO:

10 FRESNILLO

MODALIDAD DE EJECUCION:

IR (INVITACION RESTRINGIDA)

No. DE CONTRATO:

MF DS IR FIII-24-19

FECHA DE INICIO:

19 DE JULIO DEL 2019

FECHA DE TERMINACION:

23 DE NOVIEMBRE DEL 2019

EL PROYECTO FUE EJECUTADO POR:

CONSTRUCTORA: ARQ. EDGAR ARIANN DOMINGUEZ PARGAS.

REPRESENTANTE: EL MISMO



Alexandrina Sanfóro

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES ADOLFO LOPEZ MATEOS,
FELIX U GOMEZ, BENITO JUAREZ, ZACATECAS, FCO. I MADERO Y EMILIANO ZAPATA EN
LOCALIDAD LA SOLEDAD, FRESNILLO, ZACATECAS

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES ADOLFO LOPEZ MATEOS, FELIX U GOMEZ, BENITO JUAREZ, ZACATECAS, FCO. I MADERO Y EMILIANO ZAPATA EN LOCALIDAD LA SOLEDAD, FRESNILLO, ZACATECAS.

BENEFICIARIOS: 102 FAMILIAS,

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL	PARTICIPANTES (\$)
ACTA DE CODEMUN	08 DE MAYO DEL 2019	\$ 2'400,105.40	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2'400,105.40	\$ 0.00

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCAL 2019	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
TOTAL	\$ 2'394,113.29	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2'394,113.29	\$ 0.00

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO :

Alexandrina Santoro V.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

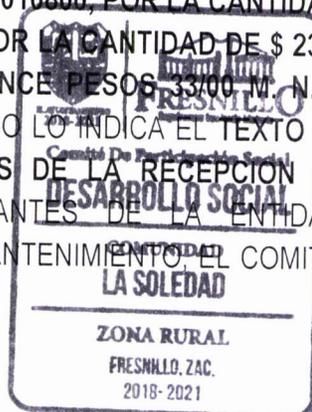
OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES ADOLFO LOPEZ MATEOS,
FELIX U GOMEZ, BENITO JUAREZ, ZACATECAS, FCO. I MADERO Y EMILIANO ZAPATA EN
LOCALIDAD LA SOLEDAD, FRESNILLO, ZACATECAS

RELACION DE ESTIMACIONES:

ESTIMACION NO. 1 (UNO)	\$ 1'742,867.09 (UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 09/100 M. N.)
ESTIMACION NO. 2 (DOS Y FINIQUITO)	\$ 651,246.20 (SEICIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 20/100 M. N.)

SALDO \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M. N.).

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE ANTICIPO LA NO. N. A. , POR LA CANTIDAD DE N. A. , Y LA DE CUMPLIMIENTO LA NO. 2010800, POR LA CANTIDAD DE \$ 239,411.33 /100 M. N.), Y LA DE VICIOS OCULTOS LA No. , POR LA CANTIDAD DE \$ 239,411.33 (DOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 33/100 M. N.), VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA." LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL



Alexandrina Santoloco.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

**OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES ADOLFO LOPEZ MATEOS,
FELIX U GOMEZ, BENITO JUAREZ, ZACATECAS, FCO. I MADERO Y EMILIANO ZAPATA EN
LOCALIDAD LA SOLEDAD, FRESNILLO, ZACATECAS**

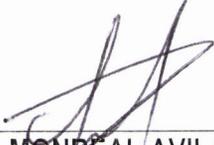
MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA,
INDICANDO SUS RAZONES.

**FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS**

ENTREGA-RECEPCION:

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDA

ENTREGA:

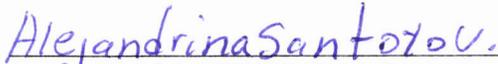

LIC. SAUL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL

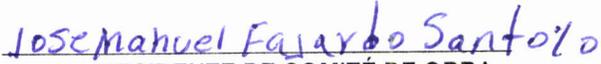

C. MA. IRENE MAGALLANES MIJARES
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL


C. EFREN RIVERA CASTILLO
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL CODEMUN


L. C. JOSE EDMUNDO GUERRERO
HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

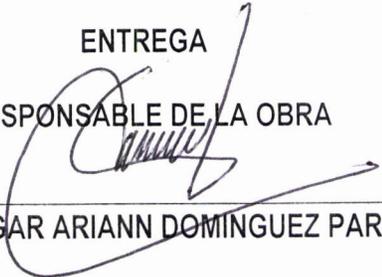
RECIBE:


ALEJANDRINA SANTOYO
POR LA AUTORIDAD LOCAL


JOSE MANUEL FAJARDO SANTOYO
PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA

ENTREGA

RESPONSABLE DE LA OBRA


ARQ. EDGAR ARIANN DOMINGUEZ PARGAS

